

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DISTRIVEHIC DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

INFORMACION GENERAL

• **Constitución y operaciones**

Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A. fue constituida en la ciudad de Quito el 02 de abril de 2012, con el objetivo de a la Actividad de comercialización de vehículos automotores. La Compañía es subsidiaria directa de Corporación Maresa Holding S.A., entidad ecuatoriana que posee el 99.99% de su capital social.

La oficina de la Compañía está ubicada en Av. Panamericana Norte y de los Arupos Km 5 1/2, en la ciudad de Quito.

En la actualidad la Compañía no tiene empleados ni actividad económica.

La Compañía no ha generado ingresos ni gastos durante el año 2012, se proyecta que la empresa tendrá actividad económica a partir del año 2013.

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

• **Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios incluidos a partir de:
NIC 12	Enmienda. Impuesto a las ganancias	1 de enero del 2012
NIC 1	Enmienda. Presentación de otros resultados integrales	1 de julio del 2012
NIC 19	Enmienda. Beneficios a los empleados	1 de enero del 2013
NIC 27	Enmienda. Estados financieros consolidados y separados	1 de enero del 2013
NIC 28	Enmienda. Inversiones en asociadas y negocios en conjunto.	1 de enero del 2013
NIF 10	Enmienda. Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIF 11	Enmienda. Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIF 12	Revelaciones por acuerdo conjuntos	1 de enero del 2013
NIF 13	Mediciones a valor razonable	1 de enero del 2013
NIF 9	Enmienda. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero del 2013

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá ningún impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

- **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

- **Efectivo**

Incluye el efectivo con el que se constituyó la compañía.

- **Patrimonio**

Está constituido por el capital social con el que se formó la compañía

2. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

- **Base de la transición a las NIIF**

Aplicación de NIIF 1 -

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como Disrepuest S.A., deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta el año terminado en el 2012, la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y una de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

3. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.


Contador General
Marianela Rodríguez
RUC 1712416666001